

DOCUMENTO Anuncio: 905874 TD08.00 - ANUNCIO INFORMACION PUBLICA 21022025	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>WP8YX-9JRGZ-7NYKW</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ISAAC BOBILLO, Jefe de Servicio Oficina Gestión Presupuestaria, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/02/2025 09:19 2.- DAVID GONZÁLEZ BARBE, Concejal delegado de Hacienda., de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 21/02/2025 12:23
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 21/02/2025 12:23



**Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda**

ECONOMÍA y HACIENDA  
OGSP  
DGB/lbd



## ANUNCIO

### INFORMACIÓN PÚBLICA CUENTA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2022

A los efectos prevenidos en el Art. 212.3º del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (R.D.L. 2/2004, de 5 de Marzo), se somete la Cuenta General del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, correspondiente al **EJERCICIO de 2022**, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas de fecha 17.02.2025 (Asunto séptimo), a trámite de Información Pública, mediante su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, durante un plazo de **QUINCE (15) DIAS**, a fin de que los interesados puedan presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

La documentación correspondiente a las distintas empresas y organismos autónomos municipales se encuentra, para su análisis, a disposición de los interesados en las sedes de aquellas.

Firmado

**EL JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PRESUPUESTO**

Fdo.: Isaac Bobillo Dorado

**EL TENIENTO DE ALCALDESA – DELEGADO DE ECONOMIA y HACIENDA**

Fdo: David Gonzalez Barbé

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 905874 WP8YX-9JRGZ-7NYKW 328C986A30FF72789BF791ED456B390CC3E3B7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificarDocumentos.do?>